



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00032-00

Bogotá D.C, 8 AGO. 2023

RADICACIÓN: 2019 - 00032
PROCESO: VERBAL

Atendiendo el informe secretarial que precede, se pone de presente que la parte demandada guardo silencio al requerimiento efectuado por este despacho en auto del 9 de mayo de 2022, pese que en audiencia de inspección de los establecimientos de comercio llevada a cabo el 9 de agosto de 2022, se le reitero sobre este requerimiento

Por lo anterior se deberá continuar con las etapas subsiguientes para el presente asunto, por lo anterior, para efectos de llevar a cabo la audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 del C. G. P., se fija la hora de las 10:00 a.m. del día 10 del mes de octubre del año 2023.¹

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
083 9 AGO. 2023
N° De Hoy A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO

¹ Las partes y sus apoderados deberán conectarse por la plataforma Teams 15 minutos antes de la hora programada para la realización de la audiencia, la secretaria de este despacho judicial remitirá el acceso a la reunión.